

Código: PA-GU-7-PT-2 Versión: 1 Fecha actualización: 12/4/2018 Página 1 de 9

1. PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:	Gestión de la Cultura y el Bienestar / Gestión del Bienestar Universitario
2. RESPONSABLE(S):	Auxiliares de Odontología
3. OBJETIVO:	Estandarizar los procesos de limpieza y desinfección, necesario para la realización de procedimientos que a diario son programados y realizados en los servicios de La División de Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano. Mantener disminuida la carga de gérmenes y así disminuir los riesgos inherentes a todo el proceso. Preparar áreas o superficies de trabajo libres de gérmenes patógenos.
4. ALCANCE:	Lograr con la ayuda de agentes químicos y térmicos la limpieza, desinfección y posterior esterilización del instrumental.
5. MARCO NORMATIVO:	Resolución 02183 de 09/07/04: "Manual de Buenas Prácticas de Esterilización"

6. CONTENIDO:

No.	Descripción de la Actividad	Cargo Responsable	Punto de Control
1	Todo instrumental y equipo destinado a la atención de los pacientes universitarios, requiere de limpieza previa, desinfección y esterilización, con el fin de prevenir el desarrollo de procesos infecciosos. Antes y después de realizar cualquier procedimiento se deben lavar las manos con agua y jabón. Ver protocolo: PA-GU-7-PT-33 Lavado de manos.pdf	Auxiliares de Odontología	
2	Utensilios Básicos De Aseo Jabón detergente en polvo Detergente multienzimático Toallas de papel Poceta Agua Cepillo Recipientes plásticos Detergente enzimático para superficies. Cinta testigo. Indicador químico Indicador biológico Equipo de protección personal: Gorro Tapaboca Careta	Auxiliares de Odontología	



Código: PA-GU-7-PT-2 Versión: 1 Fecha Actualización: 12/4/2018 Página 2 de 9

	Delegated and florida		
	Delantal anti fluido.		
	Guantes de tipo industrial.		
	Zapatos de material impermeable		
3	 No se cuenta en la División de Gestión de salud Integral y Desarrollo Humano con una persona encargada de la recepción del instrumental, las auxiliares se encargan de este paso. Los objetos son desembalados de sus empaques originales si los tuvieran. Todos los suministros, instrumentos y aparatos reutilizables contaminados deben ser manipulados o manejados lo menos posible. Se deben separar los objetos desechables de los reutilizables en el sitio de utilización. Descartar los objetos de un solo uso como guantes, eyectores, gasas, cubetas de flúor, etc. Los elementos cortopunzantes serán depositados en el guardián. Recoger con guantes el instrumental contaminado de la bandeja y dejarlo en zona de limpieza. Los objetos que han sido previamente empacados, esterilizados y distribuidos, pero que no han sido utilizados, pueden ser regresados al área de almacenamiento estéril, si la integridad del empaque no ha sido comprometida y si no existe evidencia de contaminación. "todo instrumental que llegue al área de descontaminación debe ser considerado como contaminado". 	Auxiliares de Odontología	
4	 Limpieza: Sumerja el instrumental en detergente enzimático, disolviendo 7.5 ml. de producto en 1 litro de agua por un minuto como mínimo. Asegurarse que todas las superficies quedan sumergidas en la solución. Procesamiento manual: Retirar el instrumental del detergente enzimático, usando guantes, lavar con agua limpia y jabón, cepillar vigorosamente. El poder 	Auxiliares de Odontología	
	 emulsivo del jabón y su efecto tensoactivo facilita la remoción de la mugre Cuando sea necesario se utilizarán churruscos o cepillos, esto para el caso de material metálico. Los instrumentos deben ser cuidadosamente 		



Código: PA-GU-7-PT-2 Versión: 1 Fecha Actualización: 12/4/2018 Página 3 de 9

	inspeccionados, en busca de defectos o daños o de		
	restos de materia orgánica o inorgánica.		
	Enjuagar muy bien el instrumental con agua potable.		
	Secado:		
	Secar el instrumental con toallas de papel. Las toallas		
	de tela, pueden desprender hilos que en un		
	determinado momento pueden afectar la		
	funcionalidad de los instrumentos.		
_	Los residuos de agua sobre los instrumentos	Auxiliares de	
5	producen manchas, al ser sometidos al proceso de	Odontología	
	esterilización a vapor; por tanto es conveniente que		
	los artículos a esterilizar deben estar limpios y secos		
	para evitar las manchas.		
	 Si se detecta suciedad o materia orgánica, este debe volver al proceso de limpieza. El material corroído, 		
	oxidado, o alterado, debe desecharse y reponerse.		
	Empaque:		
	 Empacar en bolsas de esterilizar o bolsas de papel 	Auxiliares de	
6	krepado.	Odontología	
	El paquete debe quedar completamente sellado.	Odornologia	
	Identificación y rotulado:		
	Sujetar con cinta de indicadora de esterilización, en		
	cada paquete.		
	Las cintas indicadoras que se colocan en el exterior		
	de los paquetes, cambian de color por la exposición a		
	la esterilización. Sin embargo dicho cambio no		
	garantiza la esterilización, tan solo indica que el		
	paquete ha sido expuesto lo suficiente a un		
	determinado parámetro para que cambie de color.		
	No usar para sellar los paquetes alfileres, grapas u		
	otros objetos penetrantes ya que estos elementos no		
7	pueden retirarse sin destruir y contaminar los	Auxiliares de	
,	paquetes y su contenido.	Odontología	
	Cada paquete de instrumental es etiquetado		
	previamente a la esterilización con cinta testigo		
	(indicadora) que debe contiene:		
	lote (número consecutivo, que debe iniciar en 1		
	con la primera esterilización del año).		
	✓ Fecha de esterilización.		
	✓ Firma de la persona responsable del empacado y		
	procesado. ✓ Contenido de la carga en caso de usar papel		
	krepado.		
	Preparar cinta testigo para registro (PA-GU-7-FOR-		
	- Troparat office tooligo para regiono (FA-GO-7-FOR-		



Código: PA-GU-7-PT-2 Versión: 1 Fecha Actualización: 12/4/2018 Página 4 de 9

	53), la cual debe contener:		
	✓ Lote		
	✓ Carga (número de paquetes depositados en el		
	autoclave).		
	✓ Fecha de esterilización.		
	 ✓ Firma de la persona responsable del empacado y 		
	procesado.		
	Esterilización:		
	El método de esterilización seleccionado en la División		
	De Gestión de Salud Integral y Desarrollo Humano es el		
	esterilizador a vapor:		
	 Llenar a nivel marcado con agua destilada. 		
	 Ingresar el instrumental metálico 	\'()	
	• Los paquetes son colocados uno al lado del otro de		
	tal manera que el vapor de aire circule entre ellos.	~() ~	
	Ajustar la tapa		
	Conectar el autoclave al toma corriente		
	5 1 25 1 1		
	134°C.		
	Secado de la carga: Una vez terminado el ciclo, secar		
	el instrumental por 10 minutos con la puerta entre		
	abierta, sin tocar los paquetes		
	 Sacar los paquetes cuando estén fríos y secos. 		
	Indicador químico:	Auxiliares de	
8	Se usará cada 10 lotes.	Odontología	
	• Se debe colocar junto con los paquetes a esterilizar.		
	Esterilizar de forma habitual en autoclave.		
	Pegar el registro de indicador químico en el formato		
	diseñado para tal fin: PA-GU-7-FOR-60 Registro		
	indicador químico docx.		
	Reportar en registro de esterilización diaria PA-GU-7- Table 1		
	FOR-54 Registro de esterilización diaria.docx		
	~ () \		
	Indicador biológico:		
	Se aplicará cada mes.		
	Empacar junto al material a esterilizar en una bolsa		
	de esterilizar.		
	Esterilizar de forma habitual en autoclave.		
	 Después de finalizado el proceso de esterilización 		
	·		
	abril la puerta del esterilizador esperar 5 minutos y		
	retirar el indicador del paquete.		
	Dejar enfriar hasta temperatura ambiente		



Código: PA-GU-7-PT-2 Versión: 1 Fecha Actualización: 12/4/2018 Página 5 de 9

		T
	 Verificar que en la etiqueta del indicador la cinta cambio a color marrón. (esto garantiza que la ampolla fue sometida a calor). 	
	• Romper la ampolla contenida en el indicador biológico.	
	 Incubar el indicador biológico a 60+- 2° por 24 horas. 	
	Transcurridas las 24 horas retirar la ampolla de la incubadora:	
	 ✓ Si la ampolla es amarilla manifiesta falla en el proceso de esterilización, se debe volver a realizar el proceso; si persiste la falla, llamar a la Ingeniera biomédica responsable de mantenimiento y cerrar el servicio hasta verificar que el proceso de esterilización sea eficiente. ✓ Ampolla purpura: el proceso de esterilización fue eficiente. Pegar el registro de indicador biológico en el formato diseñado para tal fin: PA-GU-7-FOR-59 Registro indicador biológico.docx Reportar en registro de esterilización diaria PA-GU-7-FOR-54 Registro de esterilización diaria.docx Descartar la ampolla en recipiente rojo para su disposición final. 	
	Almacenamiento:	
	 El almacenamiento debe hacerse de tal manera que se utilicen primero los productos con menor tiempo de expiración. 	
	• Los artículos deben permanecer estériles una vez se	
	retiren del autoclave.	
	Se deberá facilitar la identificación de su contenido e in disense de la contenida de la	
	indicar que fue esterilizado.	
	 Se deben guardar en lugar protegido, libre de polvo, roedores e insectos. 	
9	 No colocar paquetes tibios sobre superficies solidas, 	Auxiliares de
	frías, estas se humedecen por efecto de la	Odontología
	condensación del vapor y se contaminan.	
	Usar estantes cerrados para elementos que no roten	
	con frecuencia.	
	 Los elementos estériles deben ser almacenados en estantería de material no poroso, ni corrosivos que 	
	estánteria de material no poroso, ni corrosivos que estén mínimo a 25 cm del piso, 15 cm del cielo raso y	
	a 6 cms de la pared.	
	Temperatura de 15°C a 25°C.	
	• Humedad entre 40% y 60% (el exceso de humedad	



Código: PA-GU-7-PT-2 Versión: 1 Fecha Actualización: 12/4/2018 Página 6 de 9

aumenta la permeabilidad)

- Superficies lisas y lavables.
- Fácil acceso e identificación de los materiales.
- La circulación de personas es restringida y controlada, solo personal autorizado puede circular aquí.
- Proteger con bolsa plástica los elementos que se utilizarán menos. Aclarar que la cubierta externa no está estéril)
- No se deben tener ventiladores, porque esto hace que circulen microorganismos del piso al área, aumentando la contaminación.
- Se debe evitar hablar, toser o estornudar cerca de los objetos estériles
- Los bordes de los recipientes se consideran contaminados.
- Los materiales estériles se contaminan si permanecen mucho tiempo abiertos o expuestos al medio ambiente
- La pinza auxiliar o de transferencia se debe mantener siempre con la punta hacia abajo
- Recordar que el tiempo de esterilidad de un elemento no lo da el sistema de esterilización empleado, sino las condiciones de empaque, manipulación, transporte y almacenamiento.

Duración del almacenamiento:

- ✓ Papel: 7 días
- ✓ Tela: 15 días
- ✓ Plástico (polipropileno): 6 meses dependiendo el almacenamiento y del estado de la envoltura.

Se considera que un elemento no está estéril cuando:

- Un paquete esterilizado se encuentra dentro de un cuarto no estéril.
- Si el paquete está dañado, abierto, o húmedo.
- Si se tiene duda sobre el tiempo de esterilización o el funcionamiento del esterilizador.
- Si artículos estériles desenvueltos no están bajo observación constante.
- Un artículo con materia orgánica visible no puede ser considerado estéril aún cuando haya sido sometido al proceso de esterilización.
- Si un paquete estéril cae al piso.
- Cuando se tenga duda de la esterilidad de un



Código: PA-GU-7-PT-2 Versión: 1 Fecha Actualización: 12/4/2018 Página 7 de 9

	 elemento o equipo, se debe considerar contaminado. Todo material estéril húmedo se considera contaminado. Cuando un elemento estéril se pone en contacto con uno contaminado, se considera contaminado. 		
10	Diligenciar el formato de registro de esterilización diaria	Auxiliares de Odontología	PA-GU-7-FOR-54 Registro de esterilización diaria.docx

7. FORMATOS:	PA-GU-7-FOR-54 Registro de esterilización diaria.docx
	PA-GU-7-FOR-59 Registro indicador biológico.docx
	PA-GU-7-FOR-60 Registro indicador químico.docx.
	PA-GU-7-FOR-53 Registro de cinta testigo.docx
8.ABREVIATURAS Y	Biocarga (o carga microbiana): Es el número y tipo de microorganismos
DEFINICIONES:	viables que contaminan un objeto.
DEFINICIONES.	 Buenas prácticas de esterilización: Son las normas a seguir durante el proceso de esterilización para garantizar una esterilización uniforme y
	controlada, conforme a las condiciones exigidas para un Prestador de
	Servicio de Salud.
	Bioseguridad: Conjunto de normas y procedimientos que garantizan el
	control de los factores de riesgo, la prevención de impactos nocivos y el
	respeto de los límites permisibles sin atentar contra la salud de las personas
	que laboran y/o manipulan elementos biológicos, técnicos, bioquímicos,
	genéticos y garantizando que el producto o insumo de estas investigaciones y/o procesos, no atentan contra la salud y el bienestar del consumidor final ni
	contra el ambiente.
	Calibración: Comparación de un sistema o dispositivo de medida con
	exactitud desconocida con uno de exactitud conocida para detectar,
	correlacionar, reportar o eliminar por ajuste cualquier variación en relación
	con los límites de funcionamiento, requeridos del sistema o dispositivo de medida no verificado.
	 Cámara esterilizadora: Espacio cerrado en el esterilizador en el cual se
4 7	acomodan los productos a esterilizar.
	Carga de esterilización: Los elementos que van o han sido esterilizados
	simultáneamente en la misma cámara de esterilización.
	Contaminado: Elemento que ha estado real o potencialmente en contacto
	con microorganismos. Central de esterilización: Es el servicio destinado a la limpieza, preparación
	 Central de esterilización: Es el servicio destinado a la limpieza, preparación, desinfección, almacenamiento, control, distribución de ropas, instrumental y
	material médico quirúrgico que requiere desinfección o esterilización. Se
	relaciona fundamentalmente con todos los servicios administrativos y
	asistenciales de la institución.
	Descontaminación: Proceso físico o químico mediante el cual los objetos
	contaminados se dejan seguros para ser manipulados por el personal, al
	bajar la carga microbiana. • Desinfección: Proceso mediante el cual se eliminan muchos de los micro
	- Desimetation. I 100est mediante el cual se cilininali muchos de los miloto



Código: PA-GU-7-PT-2	Versión: 1	Fecha Actualización: 12/4/2018	Página 8 de 9
	organismos	patógenos de una superficie inanimad	a, excepto las formas
	esporuladas	· · · · ·	
	 Detergente: 	Agentes químicos utilizados para la el	iminación de suciedad
	insoluble en	agua. Los detergentes de uso doméstico,	no deben ser utilizados
	en equipo o	instrumental médico.	
	 Detergente 	enzimático: Son detergentes que	contienen enzimas
	proteolíticas	que disuelven la materia orgánica y	están especialmente
	diseñados p	ara el lavado de instrumental y equipo méd	.ooib
	_	médico: Cualquier instrumento, apar	
		u otro artículo similar o relacionado,	
		incluyendo sus componentes, partes a	
		que intervengan en su correcta aplica	ción, propuesta por el
	fabricante	11.17.19.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	
		dición libre de microorganismos viables.	un utiliza sama aganta
		ón a vapor: Proceso de esterilización q	_
		el vapor saturado a determinada temperato cosición estipulado.	ura bajo presion por un
	•	ón: Proceso químico o físico mediante el	cual se eliminan todas
		vivas de microorganismos incluyendo la	
		vel aceptable de garantía de esterilidad.	
	médicos).	g and a second	(
	· ·	r: Aparato utilizado para esterilizar	elementos, equipo y
	dispositivos	médicos por exposición directa al agente e	esterilizante.
	 Elementos 	críticos: Son objetos que entran en c	ontacto con cavidades
	estériles de	organismo incluido el sistema vascular	. Deben estar siempre
	estériles.		
		semicríticos: Son objetos que entran e	
		cosas. Deben procesarse mediante desir	nfección del alto nivel o
	esterilización		
		no críticos: Son objetos que entran en co	
	de bajo nive	n contacto con el paciente. Deben estar lir	npios y/o desiniectados
		: Equipo que mantiene una temperatura	constante v adecuada
* . C .		miento y cultivo de microorganismos.	oonstante y aucouaua
		piológico (IB): Portador inoculado cont	enido o dentro de su
		rimario que da una resistencia conocio	
	esterilización	•	
	 Indicador q 	uímico: Dispositivo para monitorear un pr	oceso de esterilización,
	diseñado pa	ra responder con un cambio químico o físi	co característico, a una
	o más de l	as condiciones físicas dentro de la cár	mara de esterilización.
	Infección no	socomial: Infección que desarrolla un pa	aciente después de su
	_	ospital y que no estaba presente, ni en pe	eríodo de incubación, al
	momento de	•	
	_	o: Cinta adhesiva termosensible, es un p	-
	·	ıímica que cambia ante variables físicas y	•
		ultrasónica: Equipo que genera onda	
		n el lavado con detergente, donde son d na limpieza profunda en aquellos sitios de	
	i c alizatiuu u	na impieza profunda en aquellos sillos de	union acceso.

Limpieza de dispositivos médicos: Es la remoción, generalmente realizada



Couldo, I A-OO-1-1 1-2 1 VEISION, I I TECHA ACIDANIZACION, 12/4/2010 I TADINA 3 DE 3	Código: PA-GU-7-PT-2	Versión: 1	Fecha Actualización: 12/4/2018	Página 9 de 9
--	----------------------	------------	--------------------------------	---------------

 con agua y detergente, de la materia orgánica e inorgánica visible (Ej.: sangre, sustancias proteicas y otros residuos) de las superficies de los instrumentos o equipos para la salud. Lubricante para dispositivos médicos: Solución utilizada para lubricar el instrumental quirúrgico. No debe ser aceitoso, pegajoso, tóxico, ni contener siliconas. Ablanda cierres y articulaciones, formando una barrera protectora sobre el instrumental. Previene la corrosión, oxidación, mancha y endurecimiento del instrumental. Microorganismos: Animales, plantas u otros organismos de tamaño microscópico. De acuerdo con su uso en el campo de la asistencia médica, el
término por lo general se refiere a bacterias, hongos, virus y parásitos.
 Proceso de esterilización: Todos los tratamientos requeridos para lograr la esterilización, incluyendo el pre-acondicionamiento, el ciclo de esterilización y la aireación.
 Tiempo de exposición: Tiempo en el cual la cámara del esterilizador es mantenida dentro de un rango específico de temperatura, concentración del esterilizante, presión y humedad.
■ Tiempo del ciclo: Tiempo total transcurrido desde el momento en que se cerró la puerta y se inició el ciclo, hasta que este se completó y la puerta fue abierta. Incluye en caso de esterilización con vapor el tiempo de calentamiento, de exposición, de descenso de la temperatura, de enfriamiento o secado y en equipo apropiado, el tiempo previo y posterior al
vacío.

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	VERSIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
17-12-2014	0	PA-GU-7-PT-2	Elaboración protocolo
12/4/2018	+1 (7	PA-GU-7-PT-2	Actualización de textos

10. ANEXOS: N. / A.

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
Silvia González Benítez	Carmen Rosalba Beltrán	
Funcionario Responsable	Responsable de Proceso	
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Profesional Especializada (E)	Rector:
Fecha: 12/4/2018	Fecha: 16-4/2018	Fecha: